

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4713 GALLETAS GULLÓN, S.A.

Doña María Teresa Rodríguez Sainz-Rozas, Presidenta y Consejera Delegada del Consejo de Administración de la sociedad, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social (avenida de Burgos, n.º 2, Aguilar de Campoo, Palencia), el día 28 de junio de 2016, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, de no haberse alcanzado el quórum necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, así como de las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes a dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.- Designación de auditores para la verificación de las cuentas anuales de la Sociedad y las consolidadas de su grupo de 2016.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la modificación de los actuales artículos 4.º (domicilio), 14.º (convocatoria, desarrollo y votación en las juntas generales), 16.º (estructura del órgano de administración), 19.º (remuneración de administradores) y 21.º (delegación de facultades) de los Estatutos Sociales, adición de nuevos artículos 11.º (desembolsos pendientes), 12.º (titularidad múltiple y derechos reales sobre las acciones), 17.º (constancia en acta de la oposición al acuerdo adoptado), 23.º (conflictos de interés y prohibición de competencia) y 41.º (poder de representación de la sociedad disuelta) y remuneración de los existentes.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la nueva versión consolidada de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Fijación del número de consejeros en diez y nombramiento, en su caso, de doña Marina Martínez Canal y don Roger Martínez Canal, como miembros del Consejo de administración.

Octavo.- Fijación y, en su caso, aprobación de la remuneración de los miembros del Consejo de administración.

Noveno.- Delegación de facultades para la ejecución, corrección, subsanación de errores o defectos y complemento de los acuerdos adoptados.

Décimo.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a partir de esta convocatoria de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que conforman las cuentas anuales individuales y consolidadas, del

informe de gestión y de informe del auditor de cuentas así como de la propuesta de modificación y versión consolidada de los Estatutos sociales y del correspondiente informe justificativo, que también podrán examinar en el domicilio social.

Aguilar de Campoo, 18 de mayo de 2016.- María Teresa Rodríguez Sainz-Rozas, Presidenta y Consejera Delegada del Consejo de Administración.

ID: A160029803-1